Asunción, 10 de enero del 2024

DICTAMEN UOC N° 1/2024

En relación al llamado: ***a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA", ID N° 438519.***

CONSIDERANDO:

Los documentos obrantes en el expediente del proceso supramencionado y teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1208/2021 "Por la Cual se Establecen Directrices para la Comunicación de Informes Cuatrimestrales" en relación al llamado "***a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA", ID N° 438519***, no se ha realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), por motivos de readecuación de estimación costos.

Por lo brevemente expuesto, solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar continuidad con los trámites de estilo.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

C.P. JORGE ANTONIO SANABRIA S.
Director de Contrataciones